

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

Autovía del Pirineo A-21

Tramo 5: Yesa – Límite de Provincia

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el tramo 5 y último de la nueva autovía del Pirineo A-21 en la Comunidad Foral de Navarra. La autovía es de nuevo trazado, independiente de la carretera nacional N-240, que queda como vía de servicio.

Se inicia en la propia carretera N-240, a la altura del pk 44,0 y presenta en su inicio una transición desde la sección de carretera a la de autovía. Finaliza en el límite de provincia con Zaragoza, donde conectará con el tramo contiguo que actualmente está proyectando el Ministerio de Fomento.

La autovía discurre al norte de la localidad de Yesa y de la futura ampliación del embalse de Yesa.

El tramo dispone de un enlace, denominado enlace de Yesa, que permite la conexión con las carreteras N-240 y NA-2113. Es un enlace completo que permite todos los movimientos.

El tramo contiene un túnel doble, bajo el monte de Valmayor de algo más de 1.500 metros de longitud.

Se disponen también dos grandes viaductos, el primero de 490 metros y el segundo de 145 metros de longitud para cruzar sobre la futura ampliación del embalse de Yesa.

La sección adoptada para el tronco de la autovía consta de dos calzadas de 7 m (dos carriles de 3,5 m por calzada), arcenes interiores de 1 m, exteriores de 2,5 m y mediana de 5 m. La sección en los túneles mantiene las mismas características que en el tronco, calzada de 7 m, arcén interior de 1 m, exterior de 2,5 m y aceras a ambos lados de 0,75 m.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
Autovía del Pirineo A-21
Tramo 5: Yesa – Límite de Provincia

EXPROPIACIONES (DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA)

Se redacta este documento para definir la relación individualizada de Bienes y Derechos Afectados por las obras de la autovía A-21. Tramo 5: Yesa-Límite de la provincia.

Para determinar la zona a expropiar se han seguido los criterios expuestos en la Ley Foral 11/1.986 de 10 de octubre, de defensa de las carreteras de Navarra.

La base cartográfica de partida que se ha utilizado para hacer las expropiaciones de la A-21 han sido los planos parcelarios proporcionados por el Gobierno de Navarra y el catastro de Navarra.

Los terrenos afectados pertenecen en su mayor parte al municipio de Yesa por donde discurre en su totalidad el trazado de la autovía y al municipio de Javier donde se ubica un vertedero.

La franja de expropiación se ha determinado de la siguiente manera:

En el tronco de la autovía, a 8 m de la arista exterior de la explanación.

En los ramales de enlace y la reposición de carreteras existentes, a 3 m de la arista exterior de la explanación.

En los caminos, a 1 m de la arista exterior de la explanación.

En viaductos, la línea de proyección ortogonal del borde del viaducto sobre el terreno.

Se ha tenido en cuenta reserva de suelo para servicios afectados.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN

Autovía del Pirineo A-21

Tramo 5: Yesa – Límite de Provincia

Para las líneas eléctricas se ocupa una franja para ocupación temporal centrada en el eje de la línea eléctrica aérea de 3 m y para los apoyos un cuadrado de 8 x 8 m. Una franja de servidumbre centrada en su eje de 4 m para líneas eléctricas aéreas de 13,2 KV y de 5 m para la de 240 KV. Se expropia de forma definitiva un cuadrado de 3 x 3 m para los postes eléctricos.

Para las canalizaciones de abastecimiento la franja de ocupación temporal es de 15 m centrada en su eje y la de servidumbre de 2,5 m. Se expropia de manera definitiva un cuadrado de 2 x 2 para las arquetas.

Para las líneas telefónicas la franja de ocupación temporal es de 10 m cuando se trata de canalizaciones enterradas y la de servidumbre de 2,5 m. Para las arquetas se expropia de manera definitiva un cuadrado de 2 x 2 m

Se han previsto también las ocupaciones temporales para la realización de los desvíos provisionales en carreteras y caminos, para parque de maquinaria y para zona de préstamos y vertederos así como para los caminos de acceso a la obra.

Las obras auxiliares, como cunetas de guarda y encauzamientos, se ubican dentro de la zona de expropiación, cuando esto no ha posible, se ha desplazado el límite de expropiación hasta el borde del pie del talud de la obra proyectada.

El documento incluye los planos parcelarios a escala 1:1000. En ellos figura el número de polígono, el número de parcela, y el municipio al que pertenece la parcela.

Se incluye asimismo el listado de las parcelas afectadas en las que se indica el término municipal, el polígono, el número de parcela, propietarios, uso y superficie a expropiar.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
Autovía del Pirineo A-21
Tramo 5: Yesa – Límite de Provincia

Las parcelas se agrupan en tres apartados correspondientes a ocupaciones permanentes, temporales (desvíos, parque de maquinaria, préstamos y vertederos y caminos de acceso a obra) y servidumbres por servicios.

El documento adjunta también copia de las hojas de titularidad de los bienes afectados.